

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

Anuncio de 29 de mayo de 2018, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Almería, referente actos administrativos relativos a las subvenciones convocadas por Resolución de 10 de junio de 2016, de la Viceconsejería.

A los efectos de conocimiento por el interesado, habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación por el Servicio de Correos, y en virtud con lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede mediante este acto a notificar al interesado que a continuación se relaciona el acto administrativo que se cita, haciéndole saber que para su conocimiento íntegro podrá comparecer durante un plazo de 15 días hábiles, a partir desde el siguiente a esta publicación, en el Centro de Prevención de Riesgos Laborales de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de Almería, situado en Avenida de la Estación, núm. 25, 1.º-A, Edificio Torresbermejás, Almería. Si transcurrido dicho plazo no hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

- Interesado/a: Omyst Almería, S.L.
- Expediente: AL/PYA/00014/2016.
- Acto notificado: Requerimiento de Justificación de subvención.

Almería, 29 de mayo de 2018.- El Delegado, Miguel Ángel Tortosa López.